

Página

la provisión de una plaza de Técnico Superior adscrito al Departamento de Asuntos Económicos al servicio de la Asamblea de Extremadura..... 1070

III. Otras Resoluciones**Consejería de Presidencia y Trabajo**

—**Incendios forestales.**—Circular de 9 de septiembre de 1988, del Consejero de la Presidencia y Trabajo, a todos los alcaldes de la Comunidad Autónoma y Agencias de Extensión Agraria de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, relativa a incendios forestales..... 1070

II. Autoridades y Personal**CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO**

DECRETO de 6 de septiembre de 1988, por el que se dispone el cese de don Federico Tomás Barrera como director general de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

A propuesta de Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno de 6 de septiembre de 1988 y en uso de las facultades que me confiere la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en su artículo 25.16.

DISPONGO:

Cesar a don Federico Tomás Barrera como Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 6 de septiembre de 1988

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

DECRETO de 6 de septiembre de 1988, por el que se nombra como Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la

IV. Administración de Justicia**Página****Juzgado de 1.ª Instancia n.º 2 de Mérida**

Edicto.—Edicto a instancia del Banco de Crédito Industrial 1071

V. Anuncios**Consejería de Agricultura, Industria y Comercio**

—**Instalaciones eléctricas.**—Anuncio de 27 de julio de 1988, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica. Referencia: 10/AT-004516-000000 1072

Junta de Extremadura a don Felipe Moreno Sánchez.

A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Agricultura, Industria y Comercio, previa deliberación del Consejo de Gobierno de 6 de septiembre de 1988 y en uso de las facultades que me confiere la Ley 2/1984, de 7 de junio, de Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en su artículo 25.16.

DISPONGO

Nombrar a don Felipe Moreno Sánchez, Director General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura.

Dado en Mérida, a 6 de septiembre de 1988

El Presidente de la Junta de Extremadura,
JUAN CARLOS RODRIGUEZ IBARRA

El Consejero de Agricultura, Industria y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA Y TRABAJO

ORDEN de 7 de septiembre de 1988 de la Consejería de Presidencia y Trabajo por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en el cuerpo de Titulados Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con lo dispuesto en la base 8.ª de la Orden de 25 de agosto de 1987, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuer-